



Propuestas de acción para el acompañamiento y transición del tejido empresarial valenciano en la integración de sostenibilidad

El presente informe se ha elaborado por Ângela Impact Economy S.L, para fines consultivos y de asesoramiento en el marco del CMENOR2022/09N03/120.

Su contenido se ajusta a la propuesta adjudicada y a la Memoria propuesta de contratación de un servicio para la obtención de informes y asesoramiento jurídico aplicado sobre evolución de la legislación de la UE y España respecto de la taxonomía de sostenibilidad y reporting no financiero, y su impacto en la economía valenciana, de la Dirección General de Economía Sostenible.

El contenido de este informe tiene exclusivamente una finalidad informativa. La información recabada que ha servido para la elaboración del informe se basa en un análisis de la normativa y documentos oficiales pero las hipótesis asumidas corresponden a una valoración por lo que no podrá tomarse como referencia en ningún caso.

La información es susceptible de ser interpretada, teniendo en cuenta que muchas de las normas analizadas se encuentran en fase de desarrollo parlamentario o han sido recientemente aprobadas.

ÍNDICE

MARCO DEL INFORME.....	4
Objeto del Informe.....	4
Marco de actuación administrativa	4
FUNDAMENTOS PARA LAS PROPUESTAS	5
Análisis de impacto regulatorio	5
Entrevistas a empresas y organizaciones	9
Principales conclusiones análisis de benchmarking	10
Documento Europeo para autoridades regionales	19
RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN	21
Propuestas de acción ante los principales retos.....	22
Medidas por pilares temáticos	32
Especial referencia a acciones en relación con los retos de las Pymes	34

MARCO DEL INFORME

Objeto del Informe

Este informe tiene como objetivo facilitar el proceso de acompañamiento por parte de la Dirección General a las empresas valenciana en su transición para la integración de la sostenibilidad alineada con la hoja de ruta europea, en el ámbito de sus competencias de orientación, planificación y seguimiento de las políticas económicas generales y de competitividad sectoriales y territoriales y el fomento de la responsabilidad social.

Marco de actuación administrativa

La mayoría de las competencias en el ámbito de sostenibilidad recaen en el regulador europeo y nacional. No obstante, las Comunidades autónomas y en este caso la Comunitat valenciana a través de la Generalitat tienen un marco de acción muy significativo no solo contribuyendo a los objetivos nacionales y de la UE en el ámbito de sostenibilidad, sino desplegando soluciones económicas y sociales propias adaptadas a su contexto territorial y teniendo en cuenta los principales intereses de la Comunitat.

Especialmente cobran importancia las competencias exclusivas que detenta en materia de planificación de la actividad económica de la Comunitat Valenciana e industria. Pero también por sus competencias de desarrollo legislativo y la ejecución en materia de:

- Ordenación del crédito, banca y seguros.
- Régimen minero y energético.
- Protección del medio ambiente

Por tanto, la planificación de la actividad económica será el elemento fundamental de impulso para la sostenibilidad en la Comunitat, sin menoscabo de otras materias de importancia como las que se han enumerado y las que se analizarán a través del presente informe.

La combinación de la coordinación de medidas conjuntas e intercambios de políticas entre actores nacionales, regionales y locales y la proactividad en la transformación por parte de la Generalitat serán claves para abordar la necesaria transformación del tejido empresarial valenciano hacia su sostenibilidad.

FUNDAMENTOS PARA LAS PROPUESTAS

En este apartado se resumen las principales claves obtenidas a partir del trabajo realizado para diseñar las propuestas de acción para el acompañamiento del tejido empresarial valenciano en la integración de la sostenibilidad que se recogen en el siguiente apartado.

En el marco del citado análisis se han realizado los siguientes análisis o estudios:

- Un **análisis del impacto regulatorio** de la hoja de ruta de sostenibilidad europea en el tejido empresarial valenciano (Informe número 1)
- Una serie de **entrevistas realizadas a empresas y organizaciones** representativas en la economía valenciana.
- Un **análisis de benchmarking** con relación a las acciones llevadas a cabo en el marco de sostenibilidad por parte de otras regiones, en el ámbito nacional y europeo.
- El análisis de la **Guía para responsables políticos nacionales y regionales** para promocionar la transición hacia la sostenibilidad

Este trabajo previo constituye el fundamento de las propuestas y recomendaciones desarrolladas y que se expondrán en el siguiente apartado.

A continuación, se destacan las principales claves extraídas de las acciones realizadas.

Análisis de impacto regulatorio

El informe *Marco regulador actual y proyectado de sostenibilidad (2022-2016)* realizado en el marco de este contrato, ya recogía el propósito de servir como base para la formulación de propuestas de acción que se recogerán en este segundo informe.

A continuación, se destacan las principales conclusiones del análisis de impacto regulatorio realizado en dicho informe a tener en cuenta para las propuestas de acción:

Mayores exigencias de transparencia Corporativa

La nueva directiva de información sobre sostenibilidad corporativa¹ promoverá, a través de su nueva regulación de los informes de sostenibilidad de las empresas, los siguientes cambios:

- Una alta exigencia en la gestión de datos de sostenibilidad para empresas de más de 250 trabajadores.
- Un arrastre de todas las empresas que formen parte de la cadena de suministro de las empresas obligadas a reportar, muchas de ellas pymes, para elevar sus estándares de sostenibilidad en el ámbito medioambiental y de derechos humanos.
- En un medio o largo plazo promoverá que la sostenibilidad se convierta en un factor de competencia², entre las empresas, pudiendo ser una ventaja competitiva, e incluso impulsando o haciendo desaparecer modelos de negocio en función de su sostenibilidad

Normativa vinculada

- Directiva de Información sobre sostenibilidad Corporativa (*Corporate Sustainability Reporting Directive-CSR*D) - Aprobada por el Parlamento Europeo
- Directiva sobre Debita Diligencia de Sostenibilidad Corporativa (*Corporate Sustainability Due Diligence Directive*) - En fase de propuesta.

La presión del mercado financiero sobre las empresas arrastra su transformación

Esta normativa obliga a los bancos, inversores y aseguradoras a divulgar la sostenibilidad de sus carteras de inversión, para lo cual necesitarán recabar información de las empresas.

Las empresas que no sean capaces de ofrecer esta información y demostrar su plan de sostenibilidad tendrán menos posibilidades de captar inversión y financiación, o esta les saldrá más cara.

¹ Directiva de Información sobre sostenibilidad corporativa (CSR D por sus siglas en inglés) aprobada por el Parlamento europeo en 10 de noviembre de 2022.

² A través de la estandarización de la información a reportar, a través del desarrollo por actos delegados de los Estándares europeos de sostenibilidad (ESRS), que permitirá la comparación de las empresas por parte de inversores, consumidores y otros *stakeholders*.

Normativa vinculada

- Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles (*Sustainable Finance Disclosure Regulation* – SFDR)
- Reglamento (UE) 2020/852 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles (Conocido como el Reglamento de Taxonomía europea).

Prioridad más urgente: la reducción de emisiones

Los compromisos de reducción de emisiones a nivel europeo, nacional y autonómico, y la articulación de estos en exigencias para las empresas, a través de la regulación empujarán la adaptación de los procesos productivos.

En este sentido las empresas se verán presionadas a la reducción sus emisiones, aumentar la eficiencia energética y la transición a una economía circular teniendo que trabajar Planes de transición, revisando sus modelos productivos y de negocio. Esto, unido a que la Comunitat es la quinta con mayor número de emisiones a nivel nacional³ hará que estos ámbitos sean prioritarios y de los que presentará mayor aceleración en los próximos años.

La priorización de estos objetivos orientará la innovación hacia estos campos.

Normativa vinculada

- Paquete legislativo “Fit for 55” - Aprobada
- Directiva sobre fuentes de energía renovable - En fase de propuesta
- Directiva sobre eficiencia energética - En fase de propuesta
- Ley de Reparto del Esfuerzo (*Efford Sharing Regulation*)
- Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (ETS) de la UE
- Reglamento (UE) 2020/852 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles (Conocido como el Reglamento de Taxonomía europea).

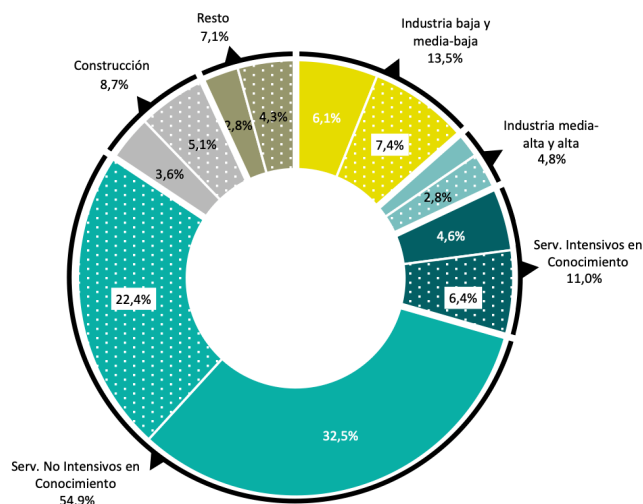
Las características del modelo económico y productivo valenciano

El tejido empresarial valenciano y su modelo productivo se caracterizan por el reducido tamaño de sus empresas, lo que influye en la disponibilidad de recursos, la profesionalidad de su gestión y su vulnerabilidad financiera. Esta característica influye en su capacidad de adaptación a cambios regulatorios y del mercado, como el reto de transformación que está suponiendo la integración de la sostenibilidad.

³ Informe de Situación de las Emisiones de CO₂ en el Mundo. Fundación Empresa y Clima (2020)

La especialización del tejido empresarial valenciano en sectores productivos con niveles medios de productividad relativamente bajos, como el comercio, el transporte y la hostelería, la industria manufacturera del calzado y el textil o la cerámica, y con un nivel de emisiones alto, de hecho, Por otro lado, cuenta con poca representación en sectores intensivos en conocimiento con una mayor capacidad de generar valor añadido.

Valor añadido del tejido empresarial valenciano



Fuente: INE (CNE, CRE y EEE), Observatorio GECE y elaboración propia.

Referencias

- Estudios de competitividad de la economía valenciana (IVIE-Observatorio GECE)
- Análisis de la economía valenciana y el sistema valenciano de innovación

Como concluye el informe en su último apartado, todos estos cambios tendrán un fuerte impacto en el tejido empresarial valenciano, influido por la normativa europea y su trasposición y desarrollo por la normativa nacional.

En función del análisis realizado por este informe los principales desafíos para el tejido empresarial valenciano residirán en:

1. Elevar la transparencia de sostenibilidad de las empresas valenciana a través de informes alineados con la normativa europea.
2. Mejorar la gestión de datos de sostenibilidad de las empresas y la administración pública, asegurando su eficiencia y la toma de decisiones con impacto.
3. Aprovechar el efecto tractor de las grandes empresas, principales obligadas por el marco regulatorio de sostenibilidad, pero con capacidad de arrastre sobre las pymes.
4. Captar inversión y financiación para la transición que permita la transformación del modelo productivo del tejido empresarial.
5. Transformar los modelos productivos manteniendo la competitividad del tejido empresarial valenciano a través de su sostenibilidad.

Entrevistas a empresas y organizaciones

Para la realización de este informe se ha entrevistado a un total de 20 empresas y 7 organizaciones empresariales con el objetivo de recoger datos en relación con su conocimiento de la hoja de ruta europea, cómo se están preparando para abordar las misma y sus principales retos percibidos.

Las empresas entrevistas fueron seleccionadas en función de la importancia de su contribución al PIB de la Comunidad Valenciana y su efecto tractor respecto a otras empresas de menor tamaño.

Las entrevistas siguieron un formato semiestructurado a través del cual se identificó el nivel de integración de la sostenibilidad empresarial, los principales retos percibidos, priorización de estos y efectos tractores de la empresa.

De las entrevistas realizadas se extraen las siguientes conclusiones:

Retos

Los principales retos percibidos por las empresas son, por este orden:

1. La gestión de la energía
2. La adaptación de productos y servicios sostenibles
3. Financiar la transición.

Entre las empresas industriales destaca como principal reto financiar la transición.

Estos tres retos están relacionados con la transformación de los modelos productivos y la transición. (algo breve sobre cada uno de ellos)

A estos tres retos principales le siguen los siguientes:

4. Los impuestos, tasas y la fiscalidad ambiental
5. El acceso al conocimiento temprano.

Por otro lado, las empresas con cadenas de suministro complejas lo destacan como uno de los desafíos más importantes.

Impulso para la adaptación

Las empresas muestran una predisposición variable respecto a adelantarse para asegurar su adaptación, o mostrarse más conservadoras respecto a realizar inversiones hasta que la regulación se vaya confirmando. En esta variabilidad destaca como elemento importante si existe o no una demanda de la sostenibilidad por parte de sus clientes y aspectos vinculados con un liderazgo o la cultura de empresa. Estos dos elementos son claves para que la empresa no haga un enfoque de mero cumplimiento regulatorio, sino que identifique la sostenibilidad como una oportunidad de negocio.

Cuando la empresa no identifica una aportación de valor en el negocio es más reticente a hacer cambios hasta que no existe una exigencia regulatoria clara, o si los hace es desde un enfoque de mínimos desde lo puramente exigido por la norma.

Principales conclusiones análisis de benchmarking

Ayudas

Con relación a las ayudas dirigidas al fomento de la responsabilidad social o la sostenibilidad encontramos distintas tendencias que podemos agrupar en las siguientes:

- Comunidades que optan por ayudas dirigidas a impulsar la RSE casi exclusivamente dedicado a la elaboración de memorias.

COMUNITAT VALENCIANA, GALICIA, NAVARRA, PAÍS VASCO, MADRID, CASTILLA Y LEÓN

- Las subvenciones suelen ser bajas (en torno a 3.000€)
 - Dirigidas exclusivamente a Pymes
 - A veces va acompañado de un sello autonómico: GALICIA (Responsabilízate), NAVARRA (InnovaRSE)
- Comunidades que optan por ayudas mucho más focalizadas, mayoritariamente dirigida a tema ambiental (Huella carbono, huella hídrica, eficiencia energética)

MURCIA, CANARIAS

- Suelen financiarlo con FEDER
 - En el caso de Murcia optan por una figura novedosa, el Cheque de Sostenibilidad y lo acompañan de acciones de difusión, aprovechando el interés por las ayudas para divulgar.
- Comunidades que apuestan por ayudas de mayor cuantía utilizando fórmulas de financiación combinada y dirigidas a inversiones sostenibles, proyectos de economía verde más ambiciosos.

CATALUÑA

- Comunidades que cuentan con un Sello o registro propio

NAVARRA (InnovaRSE), GALICIA (Responsabilízate) y en algunos casos con asesoramiento GALICIA (Directo) y CANTABRIA (A través de la Cámara de Comercio)

A nivel internacional, HOLANDA utilizan el formato cheque (subvencionan el 50%) del coste de consultoría. Dirigido a Pymes y vinculado a la cadena de suministro sostenible. La gestión es a través de una fórmula de colaboración público/privada, por parte del Ministerio de asuntos exteriores y MVO Nederland.

ÁMBITO NACIONAL				
TERRITORIO	AÑO	NOMBRE	OBJETO CONVOCATORIA	ENLACE
Galicia	2019	Programa de ayudas para implantar la responsabilidad social empresarial (RSE), la igualdad laboral y la conciliación laboral y personal	Ayudas e incentivos a pymes, incluidas personas trabajadoras autónomas con trabajadores a cargo, para implantar sistemas de gestión de RSE, la igualdad laboral, así como para adoptar medidas de corresponsabilidad y de conciliación de la vida familiar, personal y laboral	https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2019/20190128/AnuncioG0424-281218-0005.es.html
Galicia	2021	Programa Responsabilízate	Plan de asesoramiento GRATUITO dirigido a las pequeñas y medianas empresas en materia Responsabilidad Social Empresarial. Incluye, además, el acompañamiento en la aplicación de medidas que fomenten la igualdad de oportunidades.	https://rse.xunta.gal/in-dex.php/es/responsabilizate-presentacion
Canarias	2022	Subvenciones para la mejora de la eficiencia energética y el uso de energías renovables en empresas y edificios residenciales	Concesión de subvenciones durante el ejercicio 2022 para la mejora de la eficiencia energética y el uso de energías renovables en empresas y edificios residenciales, cofinanciadas con FEDER en el ámbito del Programa Operativo de Canarias.	https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/7465
La Rioja	2022	Economía Circular y Transición Energética	Subvenciones destinadas a la promoción de las energías renovables, el ahorro y eficiencia energética y la protección del medio ambiente, en régimen de concesión directa	https://web.larioja.org/bor-portada/boranuncio?n=anu-546131

Comunidad Valenciana	2020	Servicio de Asesoramiento para la elaboración e implantación de memorias de sostenibilidad.	La Conselleria de Economía Sostenible ha abierto el plazo para la solicitud de ayudas destinadas a la elaboración e implantación de memorias de sostenibilidad en las pymes de la Comunitat Valenciana, subvenciones de hasta el 100% (máximo de 3.000 euros) en el ejercicio 2021 (fin de plazo 30 de marzo de 2021).	https://actualidad.aidi-mme.es/2020/12/14/ayudas-elaboracion-e-implantacion-memorias-sostenibilidad-pymes/
Comunidad Foral de Navarra	2022	Subvención para el fomento de la Responsabilidad Social	Incentivar la implantación de la responsabilidad social (RS) en las empresas de la Comunidad Foral de Navarra mediante la elaboración de diagnósticos, planes de actuación, memorias de sostenibilidad y ciclos de mejora conforme a la metodología InnovaRSE.	https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/subvencion-para-el-fomento-de-la-responsabilidad-social-para-2022?pageBackId=7528135
Comunidad Foral de Navarra	2022	Subvención para proyectos en materia de Responsabilidad Social	Subvencionables los proyectos en materia de responsabilidad social desarrollados por las empresas y entidades de Economía Social	https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/subvencion-para-proyectos-en-materia-de-responsabilidad-social-para-el-año-2022?pageBackId=7528135
País Vasco	2022	Ayudas para la Responsabilidad Social Empresarial	Implantación de la RSE en las empresas mediante la elaboración de las memorias de sostenibilidad. También será subvencionable la elaboración de memorias de contabilidad social aplicada.	https://www.euskadi.eus/ayuda_subvencion/2022/rse-222/web01-tramite/es/
País Vasco	2021	Ayudas a la implantación y desarrollo de la responsabilidad social en pequeñas y medianas empresas: iniciativa RSE-PYME	Incentivar la implantación y desarrollo de buenas prácticas en materia de RSE en las estrategias empresariales de las pequeñas y medianas empresas con el fin de mejorar su competitividad.	https://www.euskadi.eus/web01-tramite/es/contenidos/ayuda_subvencion/age_minindust_rse_pyme_2011/es_age_mi/es_arch.html
Cataluña	2022	Préstamos para la financiación de empresas de la economía circular	Préstamos para autónomos, empresas o entidades (públicas o privadas) con sede social u operativa en Cataluña para la realización de inversiones sostenibles y respetuosas con el medioambiente o necesidades de circulante que impulsen proyectos de economía verde, economía circular, o eficiencia energética, entre otras	https://www.accio.gencat.cat/ca/serveis/cercador-ajuts-empresa/ajuts-serveis/19014_ICF_EcoVerda
Región de Murcia	2022	Cheque Sostenibilidad Empresarial	Incentivar medidas que mejoren la posición competitiva de las empresas en torno a dos aspectos concretos de responsabilidad social corporativa: el cálculo de la huella de carbono y la huella hídrica.	https://www.institutofomentomurcia.es/sostenibilidadempresarial

Región de Murcia	2019-ahora	Convocatoria de Ayudas para Actuaciones de Eficiencia Energética en PYME y Gran Empresa del Sector Industrial.	Las ayudas servirán para poner en marcha nuevas actuaciones que reduzcan el consumo de energía final en el sector industrial, las inversiones a subvencionar serán de mejora de la tecnología en equipos y procesos industriales, así como de implantación de sistemas de gestión energética.	https://www.institutofomentomurcia.es/eficiencia-energetica
Cantabria	2018	Asesoramiento Responsabilidad Social Empresarial	Asesoramientos técnicos especializados en materia de Responsabilidad Social Empresarial, adaptados a las diferentes tipologías de empresa, que permitan la introducción real y tangible de compromisos y medidas responsables en el tejido empresarial.	http://camaracantabria.com/calidad/asesoramiento-responsabilidad-social-empresarial.php
Castilla y León	2021-2022	Responsabilidad Social Empresarial	Convocatoria de Subvenciones destinadas a implantar la Responsabilidad Social Empresarial en las Pymes de Castilla y León.	https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100DetalleFeed/1251181050732/Ayuda012/1285129325029/Propuesta
ÁMBITO EUROPEO				
TERRITORIO	AÑO	NOMBRE	OBJETO CONVOCATORIA	ENLACE
Países Bajos	2022	VALES ICSR	Con este bono obtienes un cincuenta por ciento de los costes de contratación de un consultor externo para hacer más sostenible tu cadena de comercio internacional, hasta un máximo de 10.000 euros.	https://www.mvovonederland.nl/project/imvovouchers/

Registros entidades socialmente responsables

En el ámbito de registro autonómicos hay principalmente dos tendencias:

En primer lugar, comunidades que hacen un **enfoque de desempeño**. En estos registros se suele asignar una puntuación a las empresas en función de una valoración de indicadores, normalmente con un punto de corte o puntuación mínima. Algunas de ellas utilizan estándares internacionales y otros aspectos más generales de RSE o los ODS como referencia.

Por otro lado, otras comunidades que enfocan el registro o sello **como impulso**. Las Comunidades que optan por esta vía ponen más fuerza en las medidas más de apoyo y asesoramiento, e incluso establecen ayudas asociadas para fomentar el avance en la integración de la sostenibilidad y hacen más fuerza en los incentivos asociados.

En este sentido es interesante destacar por ejemplo la Comunidad autónoma de Extremadura. Las empresas de esta comunidad cuentan con una herramienta propia de autodiagnóstico y distintas medidas de apoyo. También tienen asociados a la calificación como empresa responsable, varios incentivos: Beneficios fiscales, en tributos propios conforme a la normativa autonómica; Prioridad en la adjudicación de contratos (preferencia en caso de empate); Publicidad (web ORSE, uso del distintivo RSE y sello).

ÁMBITO NACIONAL			
TERRITORIO	REQUISITOS	BENEFICIOS	ENLACE
Extremadura	Mediante la herramienta ORSE las empresas pueden autoevaluarse en materia de responsabilidad social. El reconocimiento se obtiene una vez superada la auditoria por un tercero independiente o la verificación por parte de la Oficina de RSE.	Ventajas de certificarse como empresa socialmente responsable de Extremadura: concesión de ayudas, beneficios fiscales, prioridad en la adjudicación de contratos, publicidad.	http://rsxtremadura.juntaex.es/index.php?local=es&modulo=certificacion#tab_beneficios-tab
Extremadura	Que desarrollen su actividad en la Comunidad Autónoma de Extremadura, siempre que desarrollen elementos configuradores de la responsabilidad social empresarial y elaboren la correspondiente memoria de sostenibilidad.	Criterio de valoración en la concesión de ayudas; Beneficios fiscales (en tributos propios conforme a la normativa autonómica); Prioridad en la adjudicación de contratos (preferencia en caso de empate); Publicidad (web ORSE, uso del distintivo RSE y sello)	https://www.juntaex.es/documentos/77055/621227/Publicacion%20Procedimiento%20de%20calificacion%20de%20empresas%20socialmente%20responsables%20de%20Extremadura.pdf/5a2d2df6-c2ed-387d-534c-a6628851638f?t=1649058937445
Comunidad Valenciana	La norma contiene el sistema de indicadores para el registro de las entidades valencianas socialmente responsables	Podrá crearse un sello que reconozca la calificación como entidad socialmente responsable.	https://diariovanguardia.net/economia-creara-un-registro-de-empresas-valencianas-socialmente-responsables/
Aragón	Estar en posesión del Sello RSA y renovarlo anualmente. Compromiso con los ODS. Acceder al cuestionario de RSA+ Plan RSA). Una vez realizados los tres pasos anteriores, la organización solicitará la evaluación correspondiente para la obtención del SELLO RSA+. Proceso obligatorio, aunque se esté en posesión del Sello RSA+	La Mesa de la Responsabilidad Social de Aragón, aprobó la creación en 2018 del Sello RSA+, que busca impulsar que las organizaciones poseedoras del Sello RSA profundicen en aspectos clave de la Responsabilidad Social Corporativa.	https://aragonempresa.com/paginas/sello-rsa-plus
Asturias	Es un registro de Huella de Carbono. Organizaciones que realicen y sean titulares de proyectos de absorción de CO2 situados en el territorio del Principado de Asturias.	Registro de huella de carbono para la reducción, absorción y compensación de emisiones de gases de efecto invernadero del Principado de Asturias.	https://sede.asturias.es/bopa/2021/08/03/2021-07571.pdf

		demostración ante terceros del compromiso de la organización con la responsabilidad social y, en concreto, en la mitigación del cambio climático.	
Asturias	Base de datos con las buenas prácticas realizadas por las empresas asturianas en materia de medio ambiente, sociedad, buen gobierno y economía. De esta forma, se podrá conocer el grado de implicación de las empresas en el futuro de nuestra Comunidad Autónoma y se fomentará la mejora de otras.	En el apartado buenas prácticas se muestran las fichas con las prácticas desarrolladas por las empresas asturianas, pudiendo filtrar por categoría y empresa	https://asturiasresponsable.es/
Galicia	Las empresas que participen en el programa Responsabilízate y superen correctamente todas las fases, podrán obtener un sello de empresa responsabilízate. Se trata por tanto de un elemento de visibilidad y fidelización.	Para generar mayor confianza entre los consumidores y otros grupos de interés y posicionar sus productos y servicios y los atributos de sus empresas como responsables	https://rse.xunta.gal/index.php/es/responsabilizate-presentacion
Comunidad Foral de Navarra	El sistema InnovaRSE ha desarrollado un modelo de acreditación basado en un sello de diferentes colores. Las empresas los van incorporando según desarrollan las diferentes etapas de la metodología.	El sello de Memoria de Sostenibilidad Verificada aporta un valor añadido, ya que indica que los contenidos de la memoria han sido comprobados por el Gobierno de Navarra y contrastados con sus grupos de interés.	https://innovarsenavara.es/sistema-innovarse/

Políticas regionales de transformación y/o transición

Desde más o menos 2018, varias comunidades autónomas están emitiendo bonos verdes o bonos sostenibles para financiar sus proyectos de transición. Este es el caso de la Comunidad de Madrid, el País Vasco, la ciudad de Barcelona, la Comunidad de Aragón, la Comunidad de Galicia, Comunidad Foral de Navarra, Andalucía y Andalucía.

La Comunidad de Baleares destaca por el uso de impuestos específicos sobre el turismo para financiar la sostenibilidad de su territorio. Una medida de este tipo requiere un fuerte compromiso de trazabilidad.

Las cláusulas sociales en la contratación es otra manera de orientar el capital privado hacia la sostenibilidad, aunque en este sentido es importante que las mismas no sean demasiado generales y demuestren un impacto

ÁMBITO NACIONAL			
TERRITORIO	NOMBRE	OBJETIVO DE LA POLÍTICA	ENLACE
Comunidad de Madrid	Bonos Sostenibles	Endeudamiento ligado directamente al desarrollo social. Los Bonos Verdes, producto financiero de renta fija vinculado a financiar proyectos con beneficios ambientalmente sostenibles. También se ha materializado una combinación de objetivos sociales y ambientalmente sostenibles, denominados Bonos Sostenibles.	https://www.comunidad.madrid/inversion/relacion-inversores/deuda-sostenible
Comunidad de Madrid	Préstamo COVID	La Comunidad de Madrid ha formalizado un préstamo bilateral a 15 años con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), por importe de 200 millones de euros, con el objetivo de poder hacer frente a los efectos de la pandemia por COVID-19.	https://www.comunidad.madrid/noticias/2021/05/11/obtenemos-200-millones-euros-banco-europeo-inversiones-combatir-covid-19
Comunidad de Madrid	Cláusulas sociales a la contratación	Incorporación de cláusulas sociales y ambientales en los pliegos de contratación	-
País Vasco	Bono Sostenible Euskadi	Quinta edición de los bonos sostenibles. Se ha elaborado un nuevo Marco de Financiación, que actualiza al elaborado en 2018, y que define instrumentos de financiación vinculados a proyectos verdes y/o sociales. .	https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/noticia/2021/el-gobierno-vasco-lanza-bono-sostenible-euskadi-valor-1-000m/que-cristaliza-su-operacion-mayor-tamano-mercado-demanda-tres-veces-superior/
Barcelona	Barcelona Green Deal	El Barcelona Green Deal es el paraguas para otros planes económicos de la ciudad, integrando las acciones y proporcionando un marco de alineamiento entre todas las acciones emprendidas, de forma que se garantice la efectividad y se maximicen las sinergias entre programas. Este Plan de Economía Sostenible está dirigido a " fortalecer la economía social y verde y posicionarla como sector clave en la transformación del tejido productivo de la ciudad)	https://www.barcelonactiva.cat/documents/20124/260292/Green-Deal_ESP_v7.pdf/5774e082-c96c-1ef4-3851-035c0d38b257?t=1622108790236
Barcelona	Bonos Sostenibles	Esta emisión de bonos sostenibles es una de las novedades que se han presentado para favorecer una financiación alternativa. Apuesta por la banca ética como alternativa de financiación municipal diversificando el endeudamiento.	https://www.elboletín.com/barcelona-emite-bonos-verdes-y-sociales-por-valor-de-35-millones/
Aragón	Bonos Sostenibles	Aragón financiará este año con 'bonos verdes' proyectos sociales por unos 300 millones (2018)	https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2018/03/02/aragon-financiara-este-ano-con-bonos-verdes-proyectos-sociales-por-unos-300-millones-1227909-300.html

Galicia	Estrategia Gallega de RSE	Promover comportamientos voluntarios en las empresas que vayan más allá de la legislación vigente. Impulsa compromisos en el ámbito ambiental, social y de buen gobierno. Se establece como un elemento clave para impulsar a creación de valor compartido en la comunidad.	https://rse.xunta.gal/images/Estrategia_gallega_RSE_2019-2021.pdf
Galicia	Bono Sostenible	Este bono se emite de conformidad con el compromiso que la Xunta de Galicia publicó en su Marco Financiero Sostenible que sigue el Plan Estratégico de Galicia. El plan define la senda de recuperación económica de la Xunta de Galicia para el periodo 2015-2020. El Plan Estratégico de Galicia está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.	https://www.conselleria-defacenda.gal/documents/10433/35286552/Informe-de-seguimiento-del-bono-sostenible-2020.es.pdf/5da2d004-cd7a-46f5-9f11-8f53fde4c74a
Comunidad Valenciana	LEY 18/2017, de 13 de julio, de la Generalitat, para el fomento de la responsabilidad social.	Fomento y planificación de la responsabilidad social: responsabilidad social en las administraciones públicas; responsabilidad social en las entidades valencianas	https://dogv.gva.es/datos/2018/07/16/pdf/2018_6989.pdf
Comunidad Foral de Navarra	Emisión de Deuda Sostenible	Es la tercera emisión en este formato desde 2019 y supone que uno de cada cinco euros de la Deuda de Navarra sea sostenible	https://www.navarra.es/es/-/el-gobierno-de-navarra-cierra-una-nueva-emision-de-deuda-sostenible-por-valor-de-125-millones-de-euros
Islas Baleares	Impuesto Turismo Sostenible	Financiación de actuaciones previstas en el marco de la Estrategia de Inversiones Islas Baleares 2030 y que contribuyen, por tanto, al desarrollo de alguna de las doce estrategias que se establecen.	https://www.caib.es/sites/transparenciaatb/ca/area_impost_turisme_sostenible/
Islas Baleares	Impuesto sobre Estancias Turísticas	Financiar total o parcialmente los gastos y las inversiones derivadas de los proyectos aprobados por el Consell de Govern, a propuesta de la Comisión de Impulso del Turismo Sostenible. Estos proyectos deben impulsar un turismo sostenible, responsable y de calidad en las Islas Baleares.	https://www.caib.es/sites/transparenciaatb/ca/pla_daccio-83893/
Andalucía	Bonos Sostenibles	Marco de Financiación Sostenible, en el que se encuadra esta primera emisión de bonos por importe de mil millones, cuyos recursos estarán vinculados a proyectos ambientales y sociales. Se busca alinear su estrategia de inversión sostenible con su financiación y desempeñar un papel importante en el desarrollo del creciente mercado de bonos y préstamos verdes, sociales y sostenibles.	https://sevilla.abc.es/economia/sevi-junta-andalucia-cierra-primera-emision-bonos-sostenibles-1000-millones-euros-202104091849-noticia.html

Andalucía	Incorporación de cláusulas sociales y ambientales en los contratos	Incorporación de cláusulas sociales y ambientales en los contratos	https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2016/203/BOJA16-203-00003-18282-01_00100614.pdf
Andalucía	Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030	La Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030 (EADS) es un plan estratégico de la Junta de Andalucía para orientar las políticas públicas y privadas hacia un tipo de desarrollo socioeconómico que considere de forma integrada la prosperidad económica, la inclusión social, la igualdad entre los géneros y la protección ambiental.	https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/landing-page-planificacion/-/asset_publisher/Jw7AHlmcvbx0/content/estrategia-andaluza-de-desarrollo-sostenible-2030/20151
Murcia	Estrategia Regional para la Incentivación de la Responsabilidad Social Corporativa	El instrumento que el Gobierno Regional va a utilizar como primera medida para conseguir la implantación de la RSC como un modelo de gestión, en todas las organizaciones que conforman la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, públicas y privadas	http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=46851&IDTIPO=100&RASTRO=c2125\$m
Castilla y León	Plan de Responsabilidad Social Empresarial	Promover la generación, difusión e implantación voluntaria de los criterios y prácticas de responsabilidad social en el mayor número de empresas.	https://www.mites.gob.es/ficheros/rse/documentos/ccaa/cyl/Plan_RSE_2014-2020.pdf
Castilla y León	Incorporación de aspectos sociales en la contratación	Incorporación de aspectos sociales en la contratación	https://www.mites.gob.es/ficheros/rse/documentos/ccaa/cyl/Directrices-MateriaContratacion.pdf
ÁMBITO EUROPEO			
TERRITORIO	OBJETIVO DE LA POLÍTICA		ENLACE
Francia	Las empresas con más de 500 millones de euros de facturación y en las que el Estado tenga participaciones, deberán publicar cada año un informe sobre el respeto de sus compromisos climáticos en línea con los presupuestos sectoriales de carbono» de la Estrategia Nacional		https://www.agorarsc.org/en-francia-las-empresas-con-ayudas-publicas-tendran-que-asumir-compromisos-medioambientales/
Francia	Ley sobre el deber de vigilancia de las grandes empresas Esta norma solo se aplicará a las empresas francesas de mayor tamaño, pero establece para ellas la necesidad de analizar y abordar los impactos adversos que sus actividades provocan en las personas y en el planeta, al tiempo que deberán publicar anualmente planes de vigilancia. Estos incluyen los impactos relacionados con sus propias actividades, con aquellas de las compañías bajo su control directo y los de proveedores y subcontratas, con quienes tengan una relación comercial establecida.		https://diarioresponsable.com/noticias/24459-rse-francia-aprueba-una-importante-ley-sobre-el-deber-de-vigilancia-de-las-grandes-empresas
Francia	La Plataforma de RSE , es una plataforma nacional para acciones globales de responsabilidad social corporativa. Emite dictámenes sobre las cuestiones que se le presentan y formula recomendaciones sobre cuestiones sociales, ambientales y de gobernanza planteadas por la responsabilidad social de las empresas (artículo 60 de la Ley N° 2005-882 de 2 de agosto de 2005; artículo 5 del Decreto N° 2013-333 de 22 de abril de 2013).		https://www.strategie.gouv.fr/actualites/presentation-de-plateforme-rse

Documento Europeo para autoridades regionales

La Comisión Europea publicó en 2021 una Guía⁴ dirigida a responsables políticos nacionales y regionales sobre la promoción de las transiciones hacia la sostenibilidad. En este documento sugieres a los responsables políticos desplegar una estrategia que contenga los siguientes pasos:

1. Desarrollar una visión estratégica
2. Gestionar la transición
3. Apoyar e impulsar la innovación
4. Apoyar el despliegue y la eliminación gradual
5. Apoyar una transición justa (social)
6. Enfoque específico territorial

Este documento ha sido usado como guía o fundamento para algunas de las medidas propuestas en el presente informe. Se destacan a continuación algunos de los principales elementos a tener en cuenta:

□ Visión

Se plantea la dificultad de abordar los problemas de sostenibilidad sistémica a través de cambios incrementales, simplemente centrados en hacer que los sistemas existentes sean más eficientes. Este tipo de retos requiere de medidas transformadoras impulsadas por una estrategia orientada hacia una visión con metas y objetivos ambiciosos a largo plazo. Se plantean los siguientes pasos:

1. Comprender de una manera profunda de los sistemas que necesitan ser transformados.
2. Mapear los sistemas a transformar de identificar sus resistencias al cambio.
3. Después del mapeo del sistema, puede tener lugar el desarrollo de la visión y la estrategia y operativizarla.
4. Generar una gobernanza proactiva para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

⁴ Comisión Europea (2021). Promoción de las transiciones hacia la sostenibilidad en el marco del pacto verde europeo con la política de cohesión. Guía para los responsables políticos nacionales y regionales

- **Gestionar la transición.** Aplicación de políticas relevantes (*policy mix*), las más destacadas serían las siguientes:
 - Instrumentos de política de innovación,
 - Instrumentos de política ambiental y sectorial
 - e instrumentos de comunicación para aumentar el apoyo a la transición.

- **El papel de la innovación**

Es necesario poner a disposición de la transición soluciones alternativas de desarrollo sostenible. Es importante considerar las necesidades de innovación para el cambio transformador al desarrollar RIS3

El impulso de la innovación con una finalidad de sostenibilidad requiere el uso de una combinación de instrumentos de política que puedan otorgar ventajas a las soluciones sostenibles y eliminar las ventajas sistémicas que disfrutaban las tecnologías actuales.

Aquí la financiación privada puede tener una contribución significativa.

- **Transición justa**

El proceso de transición hacia una economía más verde debe incluir a todas las partes interesadas y que los costos sociales y laborales inevitables de la transición deben ser compartidos por todos.



CONCLUSIONES

- Desarrollar una visión de un futuro sostenible y formular caminos
- Poner en marcha un sistema de gobernanza proactiva para gestionar la transición
- Apoyar la innovación para desarrollar soluciones sostenibles
- Apoyar el despliegue de la innovación y la eliminación gradual de prácticas no sostenibles
- Garantizar una transición justa para que la transformación beneficie a todos
- Aplicar enfoques territoriales específicos (por ejemplo, ciudades, comarcas, áreas rurales)
- Integrar la sostenibilidad en los programas y proyectos

RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN

A continuación, y con base en los fundamentos de análisis anteriormente expuestos se realizan una serie de recomendaciones y propuestas de acción más concretas.

Estas propuestas de acción constituyen un primer ejercicio de enfoque, con el objetivo de facilitar a la Generalitat la adopción de medidas más concretas a partir de un necesario trabajo de planificación. No obstante, el detalle suficiente para el diseño de dichas medidas necesariamente debe ser analizado por la Generalitat Valenciana desde su conocimiento más amplio de las políticas en curso y futuro.

RECOMENDACIONES GENERALES

- ❑ **Desarrollar una visión estrategia propia de la Sostenibilidad en la Comunitat**
Traducir visiones en objetivos y metas e identificar posibles vías de acción combinando procesos participativos, métodos analíticos y procesos políticos.
- ❑ **Alineación vertical**
Sincronizar las políticas europea, nacional y autonómica, reduciendo los esfuerzos de las empresas en su adaptación y cumplimiento de estas. Para ello será clave acceder al conocimiento, de la hoja de ruta y políticas europeas de sostenibilidad de manera anticipada para actuar de manera temprana y asegurando esta alineación.
- ❑ **Alineación horizontal**
Coordinación e integración de políticas con la transición sostenible del tejido empresarial valenciano como estrategia clave. Alineación de las políticas de sostenibilidad, innovación, competitividad, industrial y fiscal principalmente. Identificar y corregir los desajustes de políticas existentes con el desarrollo sostenible.
- ❑ **Enfoque económico**
Atender la doble dimensión de la sostenibilidad: económica y de responsabilidad social corporativa de manera integrada. No obstante, el enfoque económico puede requerir en estos momentos un impulso en la Comunitat.
- ❑ **Aprovechar los efectos tractores**
Identificar y utilizar los efectos tractores de la sostenibilidad en el mercado como medida para la eficiencia de las políticas (un ejemplo es el efecto tractor de las grandes empresas sobre las pymes a través de la cadena de suministro).
- ❑ **Convergencia de las acciones**
Focalizar en objetivos prioritarios y diseño de una hoja de ruta para abordar próximos objetivos.
- ❑ **Monitorizar avances y riesgos**
Las transiciones tienen consecuencias no deseadas y compensaciones entre la sostenibilidad social, económica y ambiental. Identificar y evaluar continuamente los riesgos asociados con las transiciones utilizando estrategias anticipatorias.

Propuestas de acción ante los principales retos

A continuación, se desarrollan las principales acciones propuestas. Para facilitar su comprensión las propuestas se han vinculado a los principales retos identificados a partir del análisis previo establecido en los Fundamentos de análisis, que son los siguientes:

1

ELEVAR LA TRANSPARENCIA

De las empresas valenciana a través de informes alineados con la normativa europea.

2

CAPTAR INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

Para la transición del modelo productivo del tejido empresarial valenciano

3

TRANSFORMAR LOS MODELOS PRODUCTIVOS

4

MEJORAR LA GESTIÓN DE DATOS DE SOSTENIBILIDAD

de las empresas y la administración pública, asegurando su eficiencia y la toma de decisiones con impacto.

Reto 1. Elevar la transparencia de sostenibilidad de las empresas valenciana a través de informes alineados con la normativa europea.

1. Impulsar la información de sostenibilidad de las empresas alineada con los requisitos de la normativa europea y nacional	Registro de entidades valencianas socialmente responsables	Todo tipo de empresas	Medio plazo
2. Establecer mecanismos o incentivos que promuevan la publicación de la información de sostenibilidad de las empresas.			
3. Facilitar el conocimiento por parte de las empresas, de manera temprana, de la evolución de la hoja de ruta de sostenibilidad europea y de los impactos que la misma tendrá para ellas.	Facilitar plataformas de autodiagnóstico y análisis del impacto regulatorio	Todo tipo de empresas mediana especialmente	Corto plazo
4. Alinear el Registro de entidades valencianas socialmente responsables con la normativa europea de información corporativa de sostenibilidad y el futuro desarrollo de las Sociedades de Beneficio e interés común (SBIC)	Alineación de indicadores Establecimiento de incentivos	TODO TIPO DE EMPRESAS	Medio plazo
5. Reorientar las ayudas de fomento de economía sostenible para pymes a lo que les será solicitado por financiadores y clientes de los que son proveedores	Ayudas de fomento de la economía sostenible	PYMES	Medio plazo
6. Facilitar ayudas para la medición de emisiones y diseño de planes de reducción, en línea con lo que las entidades financiadoras y las grandes empresas desde su efecto tractor solicitarán a las más pequeñas	Explorar ayudas con fondos FEDER. <i>Ver en Análisis Benchmarking el Cheque de sostenibilidad Región de Murcia</i>	PYMES	Corto plazo

ANÁLISIS BENCHMARKING

Registros (Medidas 1 y 2) Hay 2 tendencias:

1. Comunidades que hacen un enfoque de desempeño (corte). Algunas de ellas utilizan estándares internacionales y otros aspectos más generales de RSE o los ODS como referencia.
2. Comunidades que enfocan el registro o sello como impulso. Con medidas más de apoyo y asesoramiento e incluso ayudas asociadas.

Ayudas (Medida 6)

1. Comunidades que apuestan por ayudas más GENERICAS de RSE o dirigidas a Memorias de sostenibilidad. En algunos casos con sello asociado (Galicia y Navarra) y en algunos casos con asesoramiento (Galicia)
2. Comunidades que apuestan por algo mucho más focalizas, normalmente dirigido a lo medioambiental: huella de carbono y eficiencia energética: Murcia, Canarias, La Rioja; y Cataluña de manera más ambiciosa (préstamos para proyectos más grandes)

Destaca el enfoque de la Región de Murcia: [Cheque de sostenibilidad Empresarial de la Región de Murcia](#)

- Subvención a fondo perdido del 75%. Financiado por FEDER
- Es un ejemplo de ayuda + divulgación: Se utiliza la presentación de las ayudas para hacer divulgación respecto al marco de sostenibilidad, aprovechando el interés que pueden generar dichas ayudas. [Ver vídeo](#)

Elevar la transparencia de las empresas facilitará que las mismas puedan responder a los requerimientos de:

- financiadores,
- clientes de los que son proveedores,
- consumidores
- de la administración en la monitorización de los avances del tejido empresarial.

Es importante que el abordaje de este reto tenga en cuenta los siguientes aspectos:

- Entender la transparencia de las empresas en sostenibilidad no únicamente desde su vinculación con la responsabilidad corporativa, sino también desde su dimensión económica, **como elemento de competitividad**.
- Impulsar un **enfoque alineado con los informes de sostenibilidad regulados a nivel europeo**, evitando ineficiencias a las empresas al tener que reportar de distinta manera para diferentes interlocutores.
- De una manera **proporcional al tamaño de empresa**, atendiendo a como el regulador europeo establece estándares diferenciados para las grandes empresas y para las pymes. *Por ejemplo, en el caso de una pyme puede tener sentido promover un análisis de materialidad y de análisis de riesgos más que una memoria de sostenibilidad. Por ser procesos más sencillos y adecuados a sus recursos, y estar más adaptados a los que les será exigido por financiadores o las empresas de las que sean proveedoras.*

Reto 2. Captar inversión y financiación para la transición que permita la transformación del modelo productivo del tejido empresarial.

1. Promover un alto nivel de calidad de la información de sostenibilidad de las empresas valencianas con el objetivo de que las empresas valencianas estarán en mejor disposición de aprovechar las oportunidades de financiación e inversión que se generarán.	Medidas de incentivo Interlocución con los actores financieros, conocer sus demandas de información con anticipación	Todo tipo de empresas	Corto plazo
2. Desarrollar marcos políticos para superar las barreras no financieras a la inversión en soluciones sostenibles (barreras a la información, barreras infraestructurales....)	Eliminación de barreras a la inversión	Inversores y financiadores	Medio plazo
3. Atraer financiación privada con objetivo de impacto.	Financiación combinada o "Blended finance"	Colaboración público-privada	Medio plazo
4. Pasar de una política receptiva de IED (inversión extranjera directa), a una estrategia de atracción proactiva de inversiones en sectores y ámbitos estratégicos para el avance en la sostenibilidad del tejido empresarial valenciano	Estructuras para la atracción de inversión privada más favorable a los objetivos de sostenibilidad	Inversores	Medio plazo
5. Emisión de bonos de sostenibilidad o bonos verdes por la Generalitat Valenciana para financiar proyectos dirigidos a la transición	Instrumentos de innovación financiera	Inversores	Corto plazo
6. Movilizar recursos públicos hacia objetivos prioritarios, concentrando los esfuerzos en función de la hoja de ruta establecida	Ayudas públicas Compra pública	Todo tipo de empresas y clústers	Corto plazo
7. Dejar de movilizar recursos públicos hacia prácticas insostenibles			

ANÁLISIS BENCHMARKING

Ejemplo Blended finance (Medida 3). Los préstamos de Cataluña, fondo *Next Tech*

Bonos sostenibles o Verdes (Medidas 5). Se emiten desde 2018 en varias comunidades autónomas:

[Comunidad de Madrid](#)

[País Vasco](#)

[Ayuntamiento de Barcelona](#)

[Aragón](#)

[Galicia](#)

[Comunidad Foral Navarra](#)

Estrategias de atracción proactiva de inversiones (Medida 4)

Replicando experiencias locales en un ámbito autonómico: *Valencia investment office*; *Alia invest in Alicante* <https://aliainvestinalicante.com>; *MIA (Madrid investment attraction)*

Ejemplo de concentración en objetivos prioritario (Medida 6)

Región de Murcia concentración en emisiones y huella hídrica

La transformación que impone la hoja de ruta europea de sostenibilidad necesita de un alto volumen de inversión. La Unión Europea está utilizando la regulación, en especial la estrategia de finanzas sostenibles y la normativa de información sobre sostenibilidad corporativa para reorientar los flujos de capital privado hacia la sostenibilidad.

La Generalitat valenciana debería desplegar medidas concretas desde un papel facilitador para la atracción de financiación pública y privada y dirigirla a la transición del tejido empresarial valenciano.

Tal y como se establece en las recomendaciones del reto 1 una de las acciones será promover el nivel y calidad de información de las empresas valenciana sobre su sostenibilidad. Esto facilitará aprovechar la estrategia de la Unión europea y su influencia en el mercado financiero dirigiendo los flujos de capital hacia las empresas más sostenibles o con planes de transición más sólidos en la Comunidad Valenciana.

Al contar con la información que les será requerida por los actores del mercado financiero y reduciendo su riesgo, las empresas valencianas estarán en mejor disposición de aprovechar las oportunidades de financiación e inversión que se generarán.

Por otro lado, será importante desarrollar acciones para la atracción de financiación privada:

- Utilización de financiación combinada o *Blended finance*. Estos instrumentos de financiación ponen el foco en la compatibilidad de sostenibilidad y rentabilidad, a través de la colaboración entre la administración y operadores privados especializados.
- Puesta en marcha de estructuras y servicios para la captación de financiación privada, pasando de una política receptiva de IED (inversión extranjera directa), a una estrategia de atracción proactiva de inversiones en sectores y ámbitos estratégicos para el avance en la sostenibilidad del tejido empresarial valenciano.
- La experiencia en ámbitos similares como el de la internacionalización o las start ups, puede ayudar a desplegar estrategias exitosas dirigidas a la transformación sostenible de las empresas.
- Bonos de sostenibilidad o bonos verdes por la Generalitat Valenciana para financiar proyectos dirigidos a la transición. Otras comunidades autónomas están utilizando estos instrumentos desde 2018.

Acuerdos de colaboración público – privada con entidades bancarias y uso de otras modalidades de innovación financiera como las analizadas por el Banco de España en su Estudio “Innovación financiera para una economía sostenible”⁵

Y acciones desde la Financiación pública dirigidas a objetivos prioritarios en una estrategia de concentración y vinculada con una hoja de ruta para el tejido empresarial valenciano.

En este sentido es importante movilizar recursos hacia objetivos prioritarios, concentrando los esfuerzos en función de la hoja de ruta establecida, y en sentido contrario, dejar de movilizar recursos hacia prácticas insostenibles.

El impulso de las prioridades de la Generalitat en el ámbito de sostenibilidad deberá estar coordinada, para la mayor eficacia con otras fuentes de financiación de la UE y nacionales, pero siempre desde las prioridades del territorio.

También será importante dirigir hacia la sostenibilidad todo tipo de financiación, por tanto, no solo ayudas Next Generation sino también otro tipo de fondos estructurales y de inversión (FEDER, FSE). Promover una visión a medio y largo plazo de la financiación, buscando su calidad y flexibilidad como medios de eficacia financiera, evitando barreras burocráticas que dificulten a las empresas acceder a las mismas o que no les merezca la pena.

⁵ A. Alonso y J.M. Marqués (2019) “Innovación financiera para una economía sostenible” <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSeridas/DocumentosOcasionales/19/Fich/do1916.pdf>

Reto 3. Transformar los modelos productivos manteniendo la competitividad del tejido empresarial valenciano a través de su sostenibilidad.

1. Diseñar planes intersectoriales o redes entre distintos clústeres con retos comunes en el abordaje de la transición	Medidas de incentivo Interlocución con los actores financieros, conocer sus demandas de información con anticipación	Todo tipo de empresas	Medio plazo
2. Abordar la transición energética de una manera acelerada (emergencia energética y económica).	Eliminación de barreras a la inversión	Especialmente sectores en riesgo	Corto plazo
3. Impulsar los planes de transición en las empresas.	Ayudas	Todas las empresas	Medio plazo
4. Identificación de barreras para puesta en marcha de innovaciones que han supuesto una inversión por las empresas u otros actores (infraestructuras necesarias...) evitando pérdidas de inversión.	Colaboración público - privada	Principalmente empresas tractoras	Medio plazo
5. Ayudas IVACE y AVI para innovaciones dirigidas a la transición	Ayudas	Inversores	Medio plazo
6. Aprovechar estructuras existentes que funcionan con agilidad (innovación, seguridad industrial...) para impulsar cambios. Vincular estos ámbitos con la hoja de ruta valenciana para la sostenibilidad.	Ayudas públicas Compra pública	Todo tipo de empresas y clústeres	Medio plazo
7. Desarrollo de conocimientos y habilidades para la gobernanza y la práctica de las transiciones	Figuras de orientación a las empresas	Universidades y otros actores de formación	Medio plazo

ANÁLISIS BENCHMARKING

Dinamarca - Ejemplo de colaboración pública-privada a alto nivel

State of Green es una asociación público-privada sin fines de lucro establecida en 2008. Es Propiedad del estado danés y tres asociaciones comerciales danesas líderes, de este modo abarcan desde la política hasta las soluciones.

Funciona como una ventanilla única para más de 600 empresas, agencias, instituciones académicas, expertos e investigadores daneses conectándolos para impulsar la transición global hacia una economía sostenible, baja en carbono y eficiente en recursos. Se dedican a combinar los retos con expertos y soluciones, para atraer este talento se abren a empresas e interlocutores internacionales fuera de Dinamarca.

La transformación del modelo económico valenciano y sus sistemas productivos requiere de un conjunto de políticas tecnológicas e industriales, fiscales, financieras, ambientales, sociales y regulatorias coordinadas.

Por otro lado, precisa impulsar e incentivar la inversión dirigida a introducir mejoras tecnológicas y eficiencia ambiental y climática.

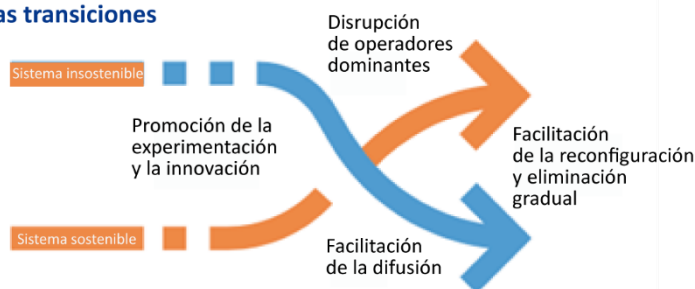
Junto con la transformación de la estructura productiva es necesario desarrollar capacidades productivas regionales o transformar las ahora existentes. Esta transformación requiere de un escenario de largo plazo en el que se prioricen las transiciones más urgentes, que en este momento están vinculadas a la transición energética, pero no deje de lado otras transformaciones que serán necesarias en el futuro. La planificación en base a una hoja de ruta puede ser el enfoque más adecuado para este tipo de transformaciones que requieren una visión a largo plazo.

La transición debe ser dirigida y gestionada y requiere tanto de introducir prácticas más sostenibles como de abandonar gradualmente las que no lo son. Aunque la propia palabra “transición” contiene la idea de ser un proceso, la actual estrategia europea marca un ritmo más acelerado de cómo se venía realizando hasta la actualidad.

Uno de los elementos clave para alcanzar esta aceleración es aprovechar los efectos tractores del propio mercado y de la regulación de sostenibilidad que impulsa los cambios, alineando las políticas regionales con las europeas.

La Comisión Europea, en su Guía para la promoción de las transiciones hacia la sostenibilidad en el marco del pacto verde europeo (2021) describe la transición como una curva idealizada en la que se pueden distinguir tres procesos principales: innovación (emergencia), despliegue a gran escala de soluciones sostenibles (difusión) y reconfiguración del sistema (mientras se asegura una transición justa).

La curva X de las transiciones



Otro elemento clave es evitar que la transición tenga un impacto negativo en el desarrollo y el bienestar regional (concepto de transición justa)

Reto 4. Aprovechar el efecto tractor de las grandes empresas, principales obligadas por el marco regulatorio de sostenibilidad, pero con capacidad de arrastre sobre las pymes.

1. Identificar todos los elementos tractores en la economía valenciana útiles para el impulso de la sostenibilidad en el territorio	Medidas de planificación y análisis	Todo tipo de empresas y sectores	Corto plazo
2. Aprovechar los efectos tractores de consumidores y clientes sobre la sostenibilidad del tejido empresarial	<p>Promover el consumo sostenible</p> <p>Incentivar los productos y servicios sostenibles</p> <p>Políticas de precios para favorecer el consumo sostenible.</p>	Planificación económica	Medio plazo
3. Aprovechar el efecto tractor de la cadena de valor y cadenas de suministro empresariales. Identificar a las principales empresas y sectores tractores estableciendo una colaboración en el impulso de la sostenibilidad	Colaboración público - privada	Principalmente empresas tractoras	Medio plazo
4. Aprovechar el efecto tractor del sector financiero sobre la sostenibilidad del tejido empresarial	Colaboración público - privada	Sobre todo tipo de empresas	Corto plazo

ANÁLISIS BENCHMARKING

Alemania

- Guía para empresas sobre cadenas de suministro sostenibles

En 2017 el gobierno alemán empezó a divulgar entre las empresas alemanas la necesidad de trabajar la sostenibilidad de sus cadenas de suministro. La guía que se dirige a todas las empresas independientemente de su tamaño, establece una serie de pasos para trabajar la sostenibilidad de la cadena de suministro.

[Enlace a la guía](#)

Ejemplo de efecto tractor en conocimiento

Los operadores de parques eólicos y las instituciones de investigación de Alemania (más de 300 socios en total) están agrupados en la misma región, con el apoyo de los gobiernos locales. Esto ha facilitado un efecto tractor de conocimiento y los mecanismos de coordinación necesarios para industrias y sectores altamente intensivos en conocimiento como éste.

Reto 5. Generar un sistema de gobernanza y gestión de datos de sostenibilidad por parte de la Generalitat y de las empresas.

1. Aumentar las competencias ESG en el liderazgo (en las empresas y en la administración pública)	Medidas de planificación	Generalitat Valenciana Y empresas entre 500 y 50 trabajadores	Medio plazo
2. Adaptación de los sistemas de información y capacidad de gestionar los datos de la Generalitat dirigidos a la toma de decisiones estratégicas para transformación y la del tejido empresarial valenciano.	Captación y gestión de datos	Generalitat Valenciana	Medio plazo
3. Impulsar la captación y gestión de datos en las empresas valencianas con relación a la sostenibilidad dirigidos a la toma de decisiones estratégicas para transformación y la del tejido empresarial valenciano.	Estructuras de información y ayudas dirigidas a la digitalización y la sostenibilidad	Todo tipo de empresas	Medio plazo
4. Generar un sistema de gobernanza de la transición para el modelo económico valenciano: ágil, con visión económica y aprovechando estructuras existentes	Colaboración público - privada	Generalitat Valenciana	Medio plazo
5. Generar una hoja de ruta para la transformación del modelo económico valenciano con escenarios a corto, medio y largo plazo y un proceso para su monitorización enfocado a su impacto	Colaboración público - privada	Generalitat Valenciana	Corto plazo

ANÁLISIS BENCHMARKING

Región de Veneto (Italia)

https://ec.europa.eu/environment/gpp/pdf/news_alert/Issue_108_Case_Study_198_Veneto.pdf

Esta región ha creado todo un sistema de gobernanza en la toma en cuenta de aspectos medioambientales desde la actuación interna de la administración.

Bielorrusia- El Sistema Nacional de Monitoreo Ambiental

<http://www.nsmos.by/>

El Sistema Nacional de Vigilancia Ambiental tiene como objetivo garantizar la disponibilidad de información ambiental en todos los niveles de decisión, así como en apoyo a la implementación de los compromisos internacionales.

Medidas por pilares temáticos

A continuación, se establecen los principales retos agrupados por pilares temáticos. Este enfoque es cercano al triple bottom line (también llamado de triple impacto o triple balance) y por tanto ayuda definir la sostenibilidad en un proceso con tres elementos, lo económico, lo ambiental y lo social. A estos tres elementos sumaremos la gobernanza por su relevancia desde la acción administrativa y empresarial en la consecución de objetivos transformadores.

Medioambiente (transición del tejido empresarial valenciano)

Reducir las emisiones

- Fomentar entre las empresas el cálculo de su huella de carbono (alcance 1 y 2 para las pymes y 1, 2 y 3 para la gran empresa).
- Impulsar planes empresariales de reducción.
- Establecer planes sectoriales de transición para aquellos sectores más intensivos en emisiones

Acelerar la transición energética del tejido empresarial valenciano

- Impulsar medidas de eficiencia energética, sobre todo en las pymes.
- Desarrollar las infraestructuras necesarias para facilitar las medidas de eficiencia energética de las empresas, especialmente de las grandes empresas

Impulsar la sostenibilidad cadenas de suministros

- En coordinación con las grandes empresas tractoras a través de su cadena de suministro
- Las medidas de cálculo y reducción de emisiones y los apoyos al análisis de riesgos medioambientales de las pymes son medidas complementarias con la sostenibilidad de las cadenas de suministro.

Planes sectoriales e intersectoriales para los sectores más estratégicos de la comunidad valenciana por su impacto económico

- Identificación de retos de transición comunes entre sectores y cómo unos pueden ayudar a avanzar a otros

Concentrar la inversión en innovación en los aspectos clave de la transformación del tejido empresarial valenciano.

- Ayudas a la innovación con foco en la transformación y la competitividad, no solo en el emprendimiento.
- Aprovechamiento de las estructuras de innovación existentes por su agilidad

Social

Asegurar una transición justa

- Aprovechar los fondos de transición justa europeos para impulsar medidas en el territorio. El Mecanismo consta de tres pilares:
 - el Fondo de Transición Justa
 - un régimen específico en el marco del programa InvestEU;
 - un mecanismo de préstamo para el sector público con el Banco Europeo de Inversiones para movilizar inversiones adicionales en favor de las regiones afectadas.

El Fondo de Transición Justa concede principalmente subvenciones. El régimen de transición específico en el marco de InvestEU atrae inversiones privadas. Las actividades del Banco Europeo de Inversiones deben movilizar financiación pública

- Medidas de protección a comunidades o ámbitos del territorio más impactados
- Gestión del talento para un nuevo modelo económico. Fomentar la educación en conocimientos y capacidades necesarias en un escenario de transición
- Impulsar cambios en los hábitos de consumo hacia un consumo sostenible y consciente
- Control de las políticas de precios de los productos sostenibles para impulsar su consumo y evitar impactos adversos en personas con vulnerabilidad económica.

Económico

- Colaboración público-privada con los actores del mercado financiero en la gestión de la transición.
- Facilitar a las empresas la captación de capital privado dirigido a inversiones de transición.
- Concentración de la financiación y ayudas públicas en los objetivos prioritarios de transición a partir de una hoja de ruta.

- Aumentar la flexibilidad de las ayudas públicas a la transición para facilitar que los flujos de capital lleguen a las empresas. Identificar mecanismos de financiación innovadores.
- Emisión de bonos verdes o sostenibles para la financiación de proyectos tractores.
- Impulsar de manera sinérgica la transformación empresarial digital y sostenible.

Gobernanza

- Elevar la transparencia de sostenibilidad del tejido empresarial valenciano con el objetivo de responder a las exigencias del mercado (y no únicamente desde un ámbito de *compliance*).
- Impulsar la captación y gestión de datos de sostenibilidad en las empresas.
- Monitorización de los avances de la transición del tejido empresarial (requiere de la medida anterior) desde indicadores clave identificados.
- Facilitar el autodiagnóstico y valoración de riesgos de sostenibilidad a las pymes
- Avanzar en los criterios de sostenibilidad de la compra y contratación pública

Especial referencia a acciones en relación con los retos de las Pymes

Las pymes cuentan con una serie de hándicaps con relación a su transformación sostenible, los principales son la dificultad de acceso al conocimiento y el impacto de la hoja de ruta en sus negocios. También cuentan con mayor dificultad para realizar las inversiones necesarias para la transformación de sus modelos productivos.

Debido a estas características su toma de decisiones y planes de acción vinculados con la transformación o transición son más lentos y tienen un enfoque más conservador, quedando a la espera de la obligación regulatoria o la demanda específica por parte de los clientes.

Por otro lado, la mayoría de las pymes no cuenta con un departamento de sostenibilidad o personas en la empresa que capten el conocimiento de manera temprana e impulsen este ámbito.

No obstante, pese a estas circunstancias la transformación del modelo económico les afectará de manera directa, aunque no tanto desde el ámbito regulatorio, sino a través de los cambios del mercado y las exigencias que tendrán otras compañías con las que interactúan (relaciones comerciales desde la cadena de suministro y financiadores principalmente).

En las pymes sería especialmente relevante impulsar una integración de la sostenibilidad proporcionada y pragmática desde las exigencias que tendrán por parte del mercado, principalmente a través de financiadores y efecto tractor de grandes empresas sobre las más pequeñas. Para ello se proponen las siguientes recomendaciones:

Recomendación 1. Acceso al conocimiento.

Facilitar su conocimiento de la hoja de ruta europea de sostenibilidad y el impacto en su negocio.

Para ello pueden utilizarse plataformas que les permitan identificar el impacto regulatorio directo e indirecto en la empresa.

Recomendación 2. Análisis de impacto

Facilitarles un análisis de materialidad y riesgos ESG para cubrir la demanda de información que les será solicitada por financiadores y empresas de las que puedan ser proveedoras.

En este caso las plataformas también pueden ayudar a realizar estos análisis de manera básica.

Recomendación 3. Acciones para la Transición

- Facilitar el cálculo de su huella de carbono y planes de reducción apropiados y proporcionados a las características de la compañía.
- Favorecer el diseño de planes de transición que sirvan de orientación en la transformación necesaria y faciliten la planificación operativa y financiera para alcanzarlos
- Impulsar ayudas dirigidas a realizar inversiones clave y concretas